



07/febrero/2020



**ERRORES**

**RECOMENDACIONES**

## FINANCIERAS EN PAREJA

Como sabes, se acerca el día del amor y la amistad. ¿Eres de los que sueñan con el obsequio que darán a esa persona muy especial para demostrar su cariño?

**Antes de gastar tu dinero el Buró de Entidades Financieras te recomienda evitar los siguientes errores financieros:**

- 1.-** No comprar sin tener un presupuesto. Hacer uno te ayuda a determinar un límite en los gastos que realizas.
- 2.-** Comprar obsequios muy caros o que no estén al alcance de tu bolsillo. Sin duda ello afectará tu bolsillo.
- 3.-** No planear con anticipación la compra y hacerlo de último momento. Recuerda que mientras más se acerca la fecha, los precios se incrementan.
- 4.-** Comprar los regalos a crédito. Imagina seguir pagando una deuda después de mucho tiempo y por algo que quizá dure poco tiempo.

**Otras recomendaciones para el manejo de las finanzas en pareja, son:**

- 1.** Hablar de sus finanzas. En qué gastan el dinero; los objetivos de sus ahorros y cómo lograrlos.
- 2.** Establecer una economía de gastos compartidos.
- 3.** Crear un fondo de ahorro para imprevistos. Es de gran ayuda. Por ejemplo ante el despido de alguno de los dos; un accidente o una enfermedad.
- 4.** Invertir en su patrimonio. Adquirir una vivienda puede ser una buena inversión. Existen productos financieros que facilitan este sueño.

Antes de contratar cualquier producto o servicio financiero, consulten el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, en él encontrarán información que los ayudará a tomar una buena decisión en pareja.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS